



Consortio Urbanístico
"Parque Empresarial de La Carpetania"
de Getafe (Madrid)

ANUNCIO

El Consorcio Urbanístico "Parque Empresarial de la Carpetania", convoca el proceso selectivo para la contratación de un Director-Gerente del citado Consorcio, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la convocatoria para proceder a su contratación.

Tipo de contrato:

Contrato de alta dirección.

Retribuciones:

75.000 euros brutos anuales.

Requisitos y condiciones de participación:

Podrán participar en la presente convocatoria todas aquéllas personas que acrediten tener:

- Formación técnica en materia de urbanización y edificación.
- Experiencia en Gerencia de Empresas.
- Experiencia en Gestión de entidades de derecho público.
- Experiencia en promoción y comercialización de suelo.
- Experiencia en gestión urbanística.

Solicitudes:

Las solicitudes se formularán ante la sede del Consorcio Urbanístico "Parque Empresarial de la Carpetania", sita en la C/ Alcalá, 16 y deberán ir acompañadas de breve historial académico y profesional, así como de la documentación acreditativa que se considere procedente a efectos de apreciar la idoneidad del interesado.

El plazo de presentación de solicitudes es de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al de la firma del presente anuncio, fecha en la que se publicará en la página web del Consorcio Urbanístico (<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/consorcio-urbanistico-parque-empresarial-carpetania-getafe>).

Madrid, a fecha de firma.
EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO,

